

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el martes 12 de abril de 2016 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Agüera Párraga, Marina
Alfageme González, M^a Begoña
Alonso Roque, José Ignacio
Barragán Chacón, Juan
Bas Peña, Encarnación
Belmonte Serrano, José
Carmona Sáez, Patricia
Caselles Pérez, José Francisco
Encabo Fernández, Eduardo
Fernández Caballero, Noelia
Ferrándiz García, Carmen
Fuentes Pérez, Patricio
García Martínez, Encarnación
García Pellicer, Juan José
Gomariz Vicente, M^a Ángeles
Gumbao Carrasco, Isabel M^a
Hernández Cantero, M^a del Carmen
Hervás Avilés, Rosa M^a
Ibáñez López, Francisco Javier
López Valero, Amando
Martínez Camacho, Elena
Martínez Segura, M^a José
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Nieto Cano, José Miguel
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Ortuño Molina, Jorge
Paradas Navas, José Luis
Para Martínez, Joaquín
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Rodríguez García, Virginia Ester
Rodríguez Pérez, Raimundo Antonio
Saá Rojo, M^a Dolores
Sánchez Jiménez, Encarnación
Sánchez López, M^a Cristina
Sánchez Vera, M^a del Mar
Serrano Pastor, Francisca José

Soler Lapuente, Carmen M^a
Vicente Nicolás, Gregorio
Yuste Lucas, Juan Luis

Excusan su asistencia

Escudero Muñoz, Juan Manuel

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Aprobación, si procede, del Calendario Académico.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Prácticas Escolares I del Grado en Educación Infantil.
5. Aprobación, si procede, de la oferta de enseñanzas para el curso 2016-2017.
6. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el curso 2016-2017:
 - 6.1. Ofertas de plazas para el primer curso de los títulos de Grado.
 - 6.2. Número límite de alumnos en cada una de las menciones de Ed. Primaria.
 - 6.3. Oferta de plazas en los títulos de Máster.
 - 6.4. Cupos de traslados.
 - 6.5. Cupos de tiempos parciales para grados y másteres.
7. Visto bueno, si procede, de la Junta a la firma del convenio de colaboración entre la CARM y la UMU centrado en la identificación temprana del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de actividad titulada "I jornadas sobre entornos personales de aprendizaje".
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 12, 00 horas del día martes 12 de abril de dos mil dieciséis.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

El Sr. Decano informa que en el último Consejo de Gobierno celebrado se han aprobado diferentes plazas de transformación del profesorado, para lo que se ha tenido en cuenta prioritariamente la fecha de acreditación. En un próximo Consejo se tratará el tema de las plazas de transformación para profesores asociados.

Por otra parte, informa que la Universidad de la Rioja publicitó en su web la puesta en marcha del grado de Pedagogía con 180 créditos lo que, dado que suponía saltarse los acuerdos adoptados en el seno de la Conferencia de Decanos, provocó su expulsión inmediata de este organismo quien, a su vez, solicitó de la CRUE que procediera de igual modo. Finalmente, la Universidad de la Rioja ha rectificado.

Por último, el Sr. Decano expresa sus felicitaciones a la doctora Hervás y al doctor Maquilón, coordinadores respectivamente del Máster Universitario en Educación y Museos. Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural y del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria, pues dichos títulos han conseguido la verificación de la ANECA.

3. Aprobación, si procede, del Calendario Académico

A tenor de las directrices marcadas por el Consejo de Gobierno se ha elaborado el calendario académico de la Facultad de Educación. Se prevé que la actividad docente dé comienzo el 14 de septiembre, impartándose el Módulo 0 los días 14, 15 y 16 de ese mismo mes. Se ha buscado lograr un cierto equilibrio entre la carga horaria de los dos cuatrimestres. Hay que recordar que el calendario ofrece un marco general que, posteriormente, habrá que ajustar teniendo en cuenta el número de horas presenciales de cada asignatura.

Por otra parte, en la Comisión de Postgrado se han aprobado los calendarios de los títulos de Máster que se imparten en nuestro centro.

Se aprueba.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Prácticas Escolares I del Grado en Educación Infantil

Tras previo análisis y aprobación en la comisión específica, se propone introducir algunas modificaciones en el Plan y el Manual de Prácticas (antigua Guía del Estudiante) de las Prácticas Escolares I del Grado en Educación Infantil. La modificación viene justificada por la adaptación a los cambios de nomenclatura en la LOMCE, una simplificación y corrección de redundancias, una mayor relación entre las materias impartidas en el curso primero de la titulación y su reflejo en las prácticas y una mayor conexión entre los aspectos formales pedidos en los TFG de la Facultad y los trabajos del alumnado en las Prácticas Escolares. Estos criterios se utilizarán para el resto de Prácticas Escolares tanto en Infantil como en Primaria conforme la Comisión de Prácticas vaya trabajando en dichas revisiones.

Se aprueba.

5. Aprobación, si procede, de la oferta de enseñanzas para el curso 2016-2017

Se aprueba (ver Anexo I).

6. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para el curso 2016-2017:

- 6.1. Ofertas de plazas para el primer curso de los títulos de Grado**
- 6.2. Número límite de alumnos en cada una de las menciones de Ed. Primaria**
- 6.3. Oferta de plazas en los títulos de Máster**
- 6.4. Cupos de traslados**
- 6.5. Cupos de tiempos parciales para grados y másteres**

Se aprueba (ver Anexo II).

7. Visto bueno, si procede, de la Junta a la firma del convenio de colaboración entre la CARM y la UMU centrado en la identificación temprana del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje

Toma la palabra el Dr. Joaquín Parra que informa, en primer lugar, de la tradicional relación que existe con la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación y Universidades con nuestra Facultad. La idea del convenio ha surgido para crear una estructura normativa y facilitar el trabajo e intercambio de experiencias. Se da el visto bueno.

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de actividad titulada *I Jornadas sobre entornos personales de aprendizaje*

Toma la palabra la Dr. M^a del Mar Sánchez Vera, miembro del Grupo de Investigación en Tecnología Educativa del Departamento de DOE, para explicar la intención de la Jornadas, sobre las que se ha enviado el correspondiente dossier a la Junta. Se aprueba.

9. Asuntos de trámite

9.1. Aprobación de la Comisión de Postgrado

Se aprueba (ver anexo III).

9.2. Propuestas de calendario y, en su caso, tribunales para la defensa de TFM en los títulos de Máster de la Facultad de Educación

Se aprueban (ver anexo IV).

9.3. Aprobación, si procede, de la renovación de la Comisión Académica del Máster de Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.

En reunión celebrada el 29 de febrero de 2016, se acordó renovar los miembros de la Comisión de dicho Máster, siendo su composición la siguiente:

Fuensanta Hernández Pina
Francisca José Serrano Pastor
Micaela Sánchez Martín
Antonio de Pro Bueno
Nuria Ureña Ortín
Andrés Escarbajal de Haro
Rosario Bermejo García
Cosme J. Gómez Carrasco
M^a Teresa Caro Valverde
Pilar Arnáiz Sánchez
Florentina Soto Cerón

Se aprueba.

10. Ruegos y preguntas

La Dra. Encarna Bas pide que se ponga el máximo celo en el uso del lenguaje, a fin de evitar expresiones sexistas.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.00 del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón